

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8**

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **10:00** horas del **27 de AGOSTO de 2020**, se reunieron los Diputados integrantes del Comité de Administración con el objeto de llevar a cabo Reunión del Comité, dentro del Receso del Segundo Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Presidenta del Comité Diputada Alejandra Lara Maíz, dio la bienvenida a los Diputados presentes solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a la que fueron convocados.

Acto seguido, el Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8**

Verificada la asistencia, la Diputada Maíz solicitó al Dip. Luis Donald Colosio Riojas dar lectura del **Orden del Día** al que se sujetaría la sesión del Comité de Administración.

3.- Lectura del Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Informe del Avance de la Gestión Financiera al Segundo Trimestre del Ejercicio 2020 del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta les preguntó si tenían modificaciones u observaciones al **Orden del Día**, lo manifestaran para proceder a realizarlos, y al no haber quien hiciera uso de la palabra en ese punto, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Administración el contenido del Orden del Día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta, informo que el documento que contiene el acta de la sesión anterior que fue realizada el 14 de mayo del año 2020, fue circulada con la

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8**

anticipación que marca el Reglamento para el gobierno interior del Congreso del Estado, se propuso omitir la lectura íntegra del documento, siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Aprobado el omitir la lectura íntegra del acta, acto seguido sometió a votación el sentido y contenido del acta, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

5.- Agotado lo anterior, se procedió al quinto punto del orden del día que fue el Informe del avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2020, es importante advertir que de conformidad con lo establecido en el artículo 78, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, corresponde a este Comité recibir, analizar y aprobar el informe trimestral sobre el ejercicio presupuestal que rinda el Tesorero y considerando que el documento en mención fue circulado con la anticipación

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8**

establecida en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se propuso sea omitida la lectura integral del mismo para continuar directamente con su estudio y votación, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Aprobado lo anterior, se procedió al análisis de los documentos antes señalados, por lo que la Diputada Presidenta manifestó que si hubiera algún Diputado que desee hacer uso de la palabra se sirviera a manifestarlo de la forma acostumbrada, por lo que solicito a la Diputada Secretaria hacer una lista de oradores para conceder el uso de la palabra.

Al no haber comentarios sobre el contenido del **Informe del avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2020**, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8**

Concluido la votación del contenido del informe, la Diputada Presidenta continuó con el siguiente punto del Orden del Día que fué el instruir a la Secretaría Técnica, continuar con el trámite legislativo del **Informe del avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2020**, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

6.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta, preguntó si deseaban comentar algo en este punto.

Haciendo uso en este punto del orden del día la Presidenta en el que comentó que: *"en fecha 18 agosto de 2020, le fue turnado un escrito firmado por parte del C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, presidente de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, mediante el cual informa que en su Décima Octava Sesión Ordinaria de ese órgano resolutor de fecha 13 agosto de 2020, se aprobó por Unanimidad de sus integrantes, solicitar al Comité llevar a cabo modificaciones a los lineamientos que la Tesorería de este H. Congreso del Estado debe aplicar en relación a los Gastos a que se refiere el artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para el ejercicio de los Grupos Legislativos. En este sentido puso a su consideración el acuerdo mediante el que se modifican dichos lineamientos, para estar en condiciones de votar dicho acuerdo, le dió la lectura correspondiente.*

La Presidenta hizo uso de la palabra para proponer modificar la redacción del transitorio para quedar como sigue:

"TRANSITORIO

Único. - *Se autoriza que por única ocasión la partida presupuestal que tiene asignada este H. Congreso del Estado para este Ejercicio de 2020 referente al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pueda ser Ejercido por las Diputadas y Diputados para el Informe Anual de Actividades señalados en el artículo 18 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para los siguientes conceptos:*

- *Diseño y elaboración de material de difusión de informe.*

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8

- *Impresión de folletos, trípticos y documentos.*
- *Promoción y difusión (Televisión, radio e internet)*
- *Renta de mobiliario urbano (muppis, panorámicos) deben de ser reiterados antes de que inicie el tercer año legislativo.*
- *Renta de mobiliario y equipo para evento.*
- *Alimento y bebidas para evento y,*
- *Traslados.”*

Intervino el Dip Luis Donaldo Colosio a fin de proponer que se estableciera lo siguiente: *“En ningún caso la cantidad a utilizarse por diputada o diputado para efectos de lo aquí establecido podrá exceder de \$55,000.00.”*

Por último hizo uso de la palabra la Dip Mercedes Catalina García Mancillas, para apoyar la propuesta hecha y además aclara que con ello se hace más específico al puntualizar lo conceptos.

Al no haber más comentarios sobre los lineamientos que la Tesorería de este H. Congreso del Estado debe aplicar en relación a los Gastos, se pusieron a consideración de los integrantes con las modificaciones propuestas, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

7.- Clausura de la Reunión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 8

Al no haber nadie quien tratara algún asunto en general, se solicitó a la Diputada Secretaria verificara el Quórum Legal con el cual se dio término a la Sesión de Trabajo del Comité, siendo el siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente

Verificado el Quorum Legal Final, la Diputada Presidenta procedió a clausurar los trabajos del Comité de Administración que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente acta, siendo las **10:25 horas** del **27 de agosto de 2020**.

Monterrey Nuevo León
Comité de Administración de la LXXV Legislatura
al H. Congreso del Estado de Nuevo León

PRESIDENTA


DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ

SECRETARIO


**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO
RIOJAS**